

205757

-9. SE



Int. Cl. A41D

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de Don Alberto DE PABLO VICENTE, de nacionalidad española, residente en SAN CUGAT DEL VALLES (Barcelona), calle Strauss, 4-Torre.-----

p o r

"GUANTE DEPORTIVO"

10. El presente Modelo de Utilidad se refiere a un guante deportivo que ha sido ideado principalmente para empleo en la práctica del golf, si bien puede ser utilizado igualmente con buenos resultados con otros deportes y juegos cuya ejecución requiera el uso de un utensilio que comprenda una empuñadura.

15. En el juego del golf, por ejemplo, sucede que el



- levantar el palo hacia atrás con el ímpetu necesario para hacerlo bajar inmediatamente y golpear con energía la pelota, la mano del jugador que acompaña a la mano impulsora se abre por efecto de la inercia producida en el instante de terminarse bruscamente la carrera del golpe en la posición elevada. El mismo efecto se produce con el empleo de mazas, raquetas, etc., con mango en otros deportes. Para evitar esto, el jugador debe estar muy atento y ejercer un esfuerzo, asiendo fuertemente el palo antes de que llegue a la posición alta y al bajarlo con el fin de impulsarlo con el debido ímpetu y efectuar el lanzamiento de la pelota en buena forma para la conveniente práctica del golf.
- 5.
- 10.

- Con el guante deportivo objeto de este Modelo de Utilidad se eliminan las expresadas deficiencias y se facilita la buena práctica del golf. Para ello, el guante en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que en su anverso, aproximadamente en la zona correspondiente a los nudillos, lleva unida por uno de sus extremos una tira flexible que puede ser limitadamente elástica y que, después de cerrados los dedos sobre la zona empuñable del palo, se aplica sobre ellos y se sujeta por el extremo libre sobre el anverso del guante en una porción próxima a la embocadura del mismo, con lo que los dedos resultan retenidos en posición cerrada sin posibilidad de que se abran al llegar al palo con fuerza a la posición alta.
- 15.
- 20.
- 25.

- Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un guante deportivo de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este Modelo de Utilidad.
- 30.

En dichos dibujos:



La figura 1 ilustra el guante deportivo colocado sobre una mano antes del cierre de los dedos y de la sujeción de éstos en posición cerrada.

5. La figura 2 muestra el guante en dicha mano con los dedos sujetos en la posición cerrada de asir una zona empuñable de un utensilio deportivo, tal como un palo de golf.

10. Y la figura 3 ilustra el guante en la mano igualmente con los dedos sujetos en posición de aprehensión del citado utensilio, por el anverso del guante.

15. De acuerdo con los dibujos, el guante deportivo - que se describe, designado en general con -1-, es del tipo utilizable en la práctica del golf y está provisto de una tira flexible -2- cuya anchura equivale aproximadamente a la suma de la de los dedos corazón, anular y meñique. La expresada tira se halla unida por uno de sus extremos en el anverso del guante, sobre la zona situada en correspondencia con la región de los nudillos de la mano, en tanto que en la extremidad libre dicha tira comporta una porción -3- susceptible de adherirse por enganche a una parte -4- prevista en el anverso del guante junto a la embocadura del mismo. Para dicho enganche, la porción -3- y la parte -4- presentan una de ellas una pluralidad de diminutos bucles, en tanto que la otra tiene superficie pilosa, todo ello como ya es conocido en otras aplicaciones. El extremo libre de la tira -2-, en la cara opuesta a la de la porción adherente -3-, presenta otra zona adherente acoplable con otra porción -5- de la cara interna de una lengüeta -6- dispuesta junto a la embocadura del guante.

30. En el empleo del guante así constituido, después de cerrados los dedos con los que se sujeta una parte empu-



ñable -7- de un utensilio deportivo, la tira flexible -2- se hace pasar por encima de los dedos y se aplica presionando sobre ellos, aplicando la porción -3- de dicha tira sobre la parte -4- del guante, con lo que estas dos zonas se adhieren por enganche entre sí, Después de esto, la porción -5- de la lengüeta -6- se superpone a la zona adherente prevista en el extremo libre de la tira -2- en la cara opuesta a la poseedora de la porción -3-. Gracias a todo ello, los dedos quedan sujetos en la posición cerrada de aprehensión que se representa en las figuras 2 y 3, sin posibilidad de que se abran, cuando, en la práctica del golf, las manos se detienen bruscamente en la posición elevada posterior después de la impulsión de la pelota. De esta manera, no es preciso que el jugador efectúe ningún esfuerzo adicional para impedir dicha apertura y mantener asido fuertemente el palo de golf o la parte aprehensible de otro utensilio deportivo, Los dedos que se sujetan son, de preferencia, el pulgar, el corazón, anular y meñique.

La cinta de sujeción de los dedos puede ser recta, como la ilustrada, o bien tener otra forma apta para la adaptación sobre los dedos. Queda previsto que el guante, en vez de las porciones -3- y -4- y la parte -5- y su complementaria, esté provisto de elementos de cierre de otro tipo, por ejemplo, broches de presión.

La tira de sujeción -3- puede presentar inscripciones, por ejemplo, correspondientes a marcas. Esta tira puede ser taladrada, labrada, lisa, etc. La misma, cuando la mano está abierta, se puede plegar y retener sobre el anverso del guante adhiriéndola con los medios indicados en posición de "paseo" o fuera de servicio.

El Modelo, dentro de su esencialidad, puede ser



llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de las indicadas únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se desea obtener. Por tanto, podrá fabricarse el

5. guante deportivo de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

12.- Guante deportivo, caracterizado esencialmente por el hecho de estar provisto de una tira flexible que por uno de sus extremos se halla unida en el anverso del guante sobre la zona correspondiente con el nacimiento de los dedos, cuya tira es de anchura suficiente para ser superpuesta a los dedos, incluso al pulgar, cuando están cerrados en posición de aprehensión de una parte empuñable de un utensilio deportivo, estando dicha tira provista en su extremo li-

15. bre de elementos de cierre que se complementan con otros previstos en el anverso del guante junto a su embocadura, en cuya zona se encuentra, además, una lengüeta dotada también de medios de cierre que se corresponden con otros del extremo de la mencionada tira para sujetar los dedos cerrados en

20. la antedicha posición de aprehensión e impedir que se abran al mover los brazos durante la práctica del deporte con el aludido utensilio con el fin de cogerlo firme y adecuadamente.

25.

22.- GUANTE DEPORTIVO.



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 9 de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

5.

P.A.,

A. Archaer

P. P.

205757

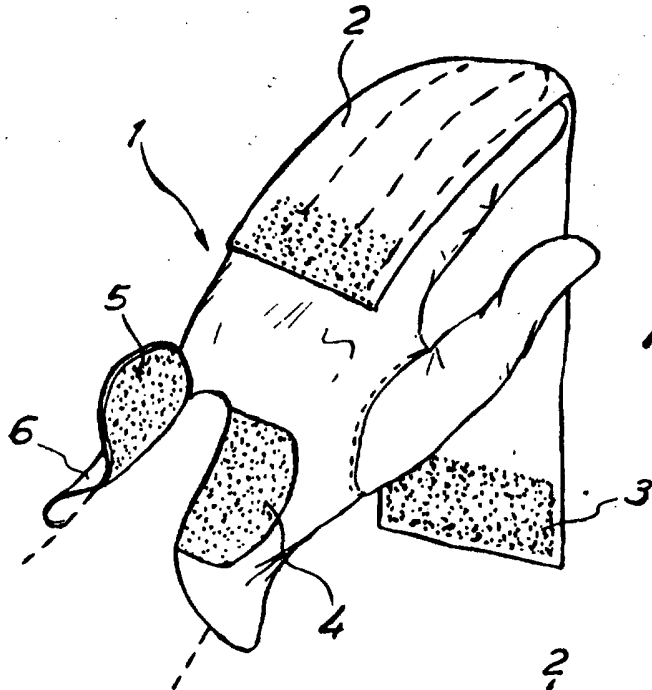


Fig. 1

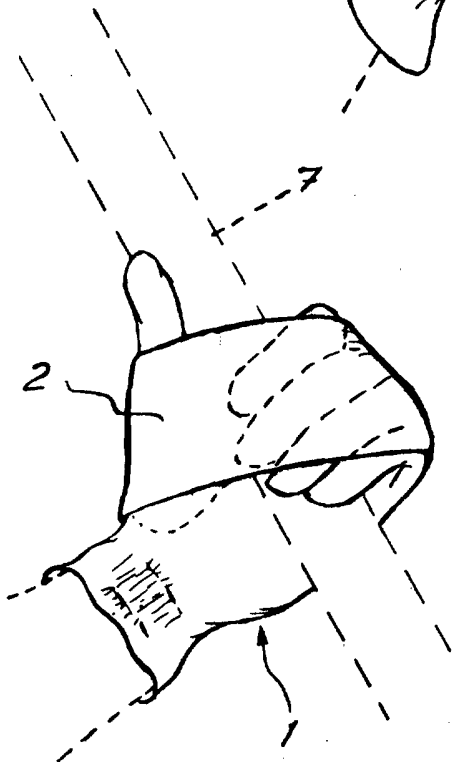


Fig. 2

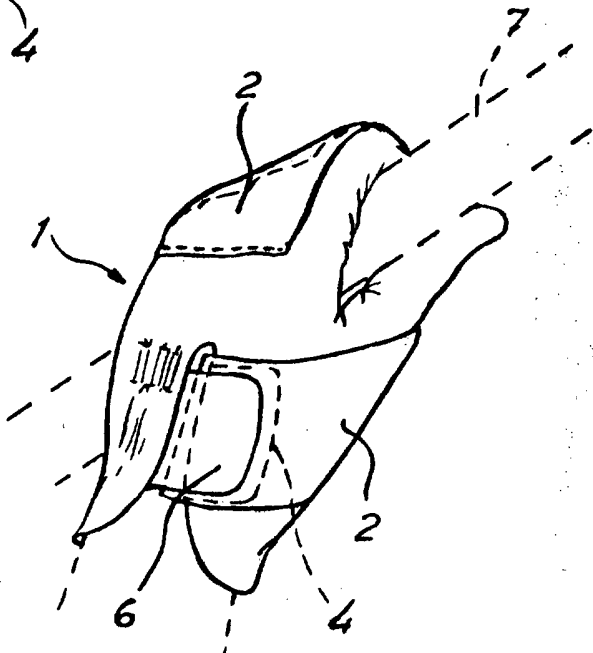


Fig. 3

Madrid, 9 Sepbre. 1974

P. A.  
A. Aricha  
P. p.  
*[Signature]*

Escala variable